



**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN NÚM. 502/2023 N°.CCA: +6.+BIVA6X Núm. Expte. Giro: 2023 0000733520, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES DE SEGURIDAD DE LOS CENTROS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ**

En Cádiz, a la fecha de su firma, se ha visto por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "PUERTA DEL MAR" de Cádiz, el expediente referenciado, resultando los siguientes:

**ANTECEDENTES DE HECHO**

1.- Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 24 de abril de 2023 se acuerda el inicio del expediente referenciado, promovido por la Central Provincial de Compras de Cádiz mediante procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de 18.604.269,20 €, incluido IVA y un importe total del valor máximo estimado de 48.690.570,02 € IVA excluido e incluidas las eventuales prórrogas y/o modificaciones, para un periodo de ejecución de 24 meses, estando previsto un plazo máximo de prórroga de 36 meses, siendo informado favorablemente por la Asesoría Jurídica Provincial con fecha 25 de julio de 2023.

2.- Seguida la tramitación del procedimiento, con fecha 13/11/2023 se dicta Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "PUERTA DEL MAR" de Cádiz por la que se reajustan las anualidades y el presupuesto base de licitación y se aclaran y corrigen errores materiales del expediente. El presupuesto base de licitación se reajusta a 19.261.089,70 € incluido IVA y el importe total del valor máximo estimado a 45.426.605,16 € IVA excluido.

3.- El 28/11/2023 se emite informe de fiscalización de conformidad con arreglo a los artículos 90.1 del TRLGHP y 33 del ROFIGJA.

4.- El 23 de diciembre de 2023 se dicta Resolución de aprobación de esta Dirección Gerencia, por la que se aprueban los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, el gasto y el expediente de contratación con los reajustes comentados, y se dispone a la apertura del procedimiento de adjudicación con tramitación urgente.

Con fecha 04/01/2024 se publica anuncio de licitación en el DOUE con número de publicación del anuncio: 00005259-2024 y número de la edición del DO S: 3/2024, y en el Perfil del Contratante con referencia de publicación 2024-0001369284. Plazo de fin de presentación de ofertas hasta el 7-02-2024 hasta las 23:59 horas. El 02/02/2024 se publica resolución de ampliación del plazo de presentación de ofertas hasta el 14 de febrero de 2024 a las 23:59 horas.

5.- El día 7 de junio 2024 (acta n.º 4 ) la Mesa de Contratación del Hospital Universitario "Puerta del Mar" de Cádiz y de la Central Provincial de Compras de Cádiz formula propuesta de adjudicación relativa al expediente señalado, acordando su remisión a este órgano de contratación junto con el expediente del que dimana. Las actuaciones realizadas por el órgano asesor han sido:

**a)** En sesión de 26 de febrero de 2024 (Acta nº 1), la Mesa de Contratación procedió al recuento de las proposiciones presentadas a través del Portal de licitación electrónica SIREC, comprobándose que todas lo han sido dentro del plazo de licitación establecido, siendo las empresas ofertantes las que a continuación se indican.

**EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS Y LOTES LICITADOS POR CADA UNA**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	1/40	



	<b>LOTES</b>
<b>CLECE SEGURIDAD, S.A.U.</b> <b>A86340098</b>	1.- Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital de San Carlos de San Fernando.
	2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).
	3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz.
	4.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (Cádiz)
	5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz).
	6.- Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz La Janda.
<b>UTE COFER SEGURIDAD,</b> <b>S.L. B92904499</b> <b>BLACK BEAR SECURITY,</b> <b>S.L. B10765931</b>	2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).
<b>EULEN SEGURIDAD, S.A.</b> <b>A28369395</b>	3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz
	5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz)
<b>SECURITAS SEGURIDAD</b> <b>ESPAÑA, S.A. A79252219</b>	2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).

Seguidamente se practica la apertura de los Sobres electrónicos "1", comprensivos de la acreditación de la capacidad para contratar de todas las empresas que han presentado ofertas.

A continuación se procede a la valoración por la Mesa de Contratación de los documentos presentados por todas las empresas licitadoras, acordándose por unanimidad de los miembros de la Mesa, lo siguiente:

**EMPRESAS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS PARA CONTRATAR:**

	<b>LOTES</b>
<b>CLECE SEGURIDAD, S.A.U.</b> <b>A86340098</b>	1.- Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital de San Carlos de San Fernando.
	2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).
	3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz.
	4.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (Cádiz)
	5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz).
	6.- Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz La Janda.
<b>UTE COFER SEGURIDAD,</b> <b>S.L. B92904499</b> <b>BLACK BEAR SECURITY,</b> <b>S.L. B10765931</b>	2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	2/40	



<b>EULEN SEGURIDAD, S.A.</b> <b>A28369395</b>	3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz 5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz)
<b>SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. A79252219</b>	2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres 2 correspondientes a la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática. El Sr. Presidente propone, y la Mesa aprueba por unanimidad, la designación de la comisión que evalúe las ofertas recibidas.

b) En sesión de 26 de abril de 2024 (Acta nº 2), la Mesa de Contratación procedió al examen del Informe Técnico de valoración de los criterios de adjudicación no automáticos que se anexa a la presente Resolución, remitido por la Comisión Técnica designada al efecto, de fecha 25 de abril de 2024, siendo el resumen de la puntuación obtenida por las empresas licitadoras el siguiente :

<b>LOTE 1.- Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital de San Carlos de San Fernando.</b>	<b>CRITERIOS (PUNTUACIÓN)</b>				<b>TOTALES</b>
	<b>1.1</b>	<b>2.1</b>	<b>2.2</b>	<b>3.1</b>	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37

<b>LOTE 2. - Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).</b>	<b>CRITERIOS (PUNTUACIÓN)</b>				<b>TOTALES</b>
	<b>1.1</b>	<b>2.1</b>	<b>2.2</b>	<b>3.1</b>	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37
UTE COFER SEGURIDAD, S.L. B92904499 BLACK BEAR SECURITY, S.L. B10765931	13	2	2	3	20
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. A79252219	20	5	5	3	33

<b>LOTE 3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz.</b>	<b>CRITERIOS (PUNTUACIÓN)</b>				<b>TOTALES</b>
	<b>1.1</b>	<b>2.1</b>	<b>2.2</b>	<b>3.1</b>	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37
EULEN SEGURIDAD, SA A28369395	18	3	3	3	27

<b>LOTE 4.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (Cádiz)</b>	<b>CRITERIOS (PUNTUACIÓN)</b>				<b>TOTALES</b>
	<b>1.1</b>	<b>2.1</b>	<b>2.2</b>	<b>3.1</b>	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37

<b>LOTE 5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz).</b>	<b>CRITERIOS (PUNTUACIÓN)</b>				<b>TOTALES</b>
	<b>1.1</b>	<b>2.1</b>	<b>2.2</b>	<b>3.1</b>	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37
EULEN SEGURIDAD, SA A28369395	18	3	3	3	27

<b>LOTE 6.- Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz La Janda</b>	<b>CRITERIOS (PUNTUACIÓN)</b>				<b>TOTALES</b>
	<b>1.1</b>	<b>2.1</b>	<b>2.2</b>	<b>3.1</b>	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	3	35

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	3/40	



Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda la aprobación del mismo, siendo admitidas todas las mercantiles valoradas al superar el umbral mínimo.

A continuación se procede a la apertura en SIREC de los Sobres electrónicos n.º 3, comprensivos de la oferta económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, correspondientes a las mercantiles admitidas, resultando la siguiente puntuación:

CRITERIOS (PUNTUACIÓN)							
<b>LOTE 1. Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital de San Carlos de San Fernando.</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA A Importe lote (IVA excluido)</b>	<b>IVA (21%)</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA Importe lote (IVA incluido)</b>	<b>PUNTUACIÓN (De 0 a 48 puntos)</b>	<b>MEJORAS DE HORAS PARA TAREAS EXTRAORDINARIAS (% horas) 56.512 horas/ anuales obligatorias</b>	<b>PUNTUACIÓN (De 0 a 12 puntos)</b>	<b>TOTALES</b>
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	2.722.339,94 €	571.691,39 €	3.294.031,33 €	48	5,00 %	12	60

CRITERIOS (PUNTUACIÓN)							
<b>LOTE 2. - Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA A Importe lote (IVA excluido)</b>	<b>IVA (21%)</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA Importe lote (IVA incluido)</b>	<b>PUNTUACIÓN (De 0 a 48 puntos)</b>	<b>MEJORAS DE HORAS PARA TAREAS EXTRAORDINARIAS (% horas) 43.800 horas/ anuales obligatorias</b>	<b>PUNTUACIÓN (De 0 a 12 puntos)</b>	<b>TOTALES</b>
UTE COFER SEGURIDAD, S.L. B92904499 BLACK BEAR SECURITY, S.L. B10765931	2.024.491,94 €	425.143,31 €	2.449.635,25 €	48	5,00 %	12	60
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. A79252219	2.048.153,62 €	430.112,26 €	2.478.265,88 €	47,45	5,00 %	12	59,45
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	2.049.412,17 €	430.376,56 €	2.479.788,73 €	47,42	5,00 %	12	59,42

CRITERIOS (PUNTUACIÓN)							
<b>LOTE 3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz.</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA A Importe lote (IVA excluido)</b>	<b>IVA (21%)</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA Importe lote (IVA incluido)</b>	<b>PUNTUACIÓN (De 0 a 48 puntos)</b>	<b>MEJORAS DE HORAS PARA TAREAS EXTRAORDINARIAS (% horas) 78.147 horas/ anuales obligatorias</b>	<b>PUNTUACIÓN (De 0 a 12 puntos)</b>	<b>TOTALES</b>
EULEN SEGURIDAD, SA A28369395	4.080.000,00 €	856.800,00 €	4.936.800,00 €	48	5,00 %	12	60

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	4/40





CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	4.082.201,88 €	857.262,39 €	4.939.464,27 €	47,97	5,00 %	12	59,97
-------------------------------	----------------	--------------	----------------	-------	--------	----	-------

CRITERIOS (Puntuación)							
LOTE 4.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (Cádiz)	OFERTA ECONÓMICA A Importe lote (IVA excluido)	IVA (21%)	OFERTA ECONÓMICA Importe lote (IVA incluido)	Puntuación (De 0 a 48 puntos)	MEJORAS DE HORAS PARA TAREAS EXTRAORDINARIAS (% horas) 62.714 horas/ anuales obligatorias	Puntuación (De 0 a 12 puntos)	TOTALES
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	2.804.274,66 €	588.897,68 €	3.393.172,34 €	48	5,00 %	12	60

CRITERIOS (Puntuación)							
LOTE 5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz).	OFERTA ECONÓMICA A Importe lote (IVA excluido)	IVA (21%)	OFERTA ECONÓMICA Importe lote (IVA incluido)	Puntuación (De 0 a 48 puntos)	MEJORAS DE HORAS PARA TAREAS EXTRAORDINARIAS (% horas) 76.124 horas/ anuales obligatorias	Puntuación (De 0 a 12 puntos)	TOTALES
EULEN SEGURIDAD, SA A28369395	3.260.306,00 €	684.664,26 €	3.944.970,26 €	48	5,00 %	12	60
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	3.266.306,25 €	685.924,31 €	3.952.230,56 €	47,91	5,00 %	12	59,91

CRITERIOS (Puntuación)							
LOTE 6.- Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz La Janda	OFERTA ECONÓMICA A Importe lote (IVA excluido)	IVA (21%)	OFERTA ECONÓMICA Importe lote (IVA incluido)	Puntuación (De 0 a 48 puntos)	MEJORAS DE HORAS PARA TAREAS EXTRAORDINARIAS (% horas) 18.434 horas/ anuales obligatorias	Puntuación (De 0 a 12 puntos)	TOTALES
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	993.721,05 €	208.681,42 €	1.202.402,47 €	48	5,00 %	12	60

Se comprueba que ninguna de las ofertas se encuentran en presunción de anormalidad, de conformidad con lo establecido en el apartado 14.3. del Cuadro Resumen al PCAP.

Con ello, se procede a la incorporación del resultado de cada uno de los criterios de valoración y el total de puntuación alcanzado por cada oferta por orden decreciente:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	5/40	



<b>LOTE 1.- Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital de San Carlos de San Fernando.</b>	<b>SOBRE2 INFORME TÉCNICO</b>	<b>SOBRE 3 CRITERIOS AUTOMÁTICOS</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	37	60	97

<b>LOTE 2. - Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).</b>	<b>SOBRE2 INFORME TÉCNICO</b>	<b>SOBRE 3 CRITERIOS AUTOMÁTICOS</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	37	59,42	96,42
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. A79252219	33	59,45	92,45
UTE COFER SEGURIDAD, S.L. B92904499 BLACK BEAR SECURITY, S.L. B10765931	20	60	80

<b>LOTE 3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz.</b>	<b>SOBRE2 INFORME TÉCNICO</b>	<b>SOBRE 3 CRITERIOS AUTOMÁTICOS</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	37	59,97	96,97
EULEN SEGURIDAD, SA A28369395	27	60	87

<b>LOTE 4.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (Cádiz)</b>	<b>SOBRE2 INFORME TÉCNICO</b>	<b>SOBRE 3 CRITERIOS AUTOMÁTICOS</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	37	60	97

<b>LOTE 5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz).</b>	<b>SOBRE2 INFORME TÉCNICO</b>	<b>SOBRE 3 CRITERIOS AUTOMÁTICOS</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	37	59,91	96,91
EULEN SEGURIDAD, SA A28369395	27	60	87

<b>LOTE 6.- Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz La Janda</b>	<b>SOBRE2 INFORME TÉCNICO</b>	<b>SOBRE 3 CRITERIOS AUTOMÁTICOS</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	35	60	95

En consecuencia con la valoración anterior, la Mesa de Contratación determina las siguientes ofertas como las económicamente más ventajosas, acordando requerir a las empresas licitadoras indicadas en la tabla siguiente, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo previsto en la cláusula 7.5.1 del P.C.A.P:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	6/40	



LOTE	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA Importe lote (IVA excluido)	IVA (21%)	OFERTA ECONÓMICA Importe lote (IVA incluido)	Importe Garantía
LOTE 1.- Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital de San Carlos de San Fernando.	CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	2.722.339,94 €	571.691,39 €	3.294.031,33 €	136.117,00 €
LOTE 2. - Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).	CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	2.049.412,17 €	430.376,56 €	2.479.788,73 €	102.470,61 €
LOTE 3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz.	CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	4.082.201,88 €	857.262,39 €	4.939.464,27 €	204.110,09 €
LOTE 4.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (Cádiz)	CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	2.804.274,66 €	588.897,68 €	3.393.172,34 €	140.213,73 €
LOTE 5 .- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz).	CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	3.266.306,25 €	685.924,31 €	3.952.230,56 €	163.315,31 €
LOTE 6 .- Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz La Janda	CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	993.721,05 €	208.681,42 €	1.202.402,47 €	49.686,05 €

**c)** En sesión de 31 de mayo de 2024 (Acta nº 3), la Mesa de Contratación procede a comprobar que las mercantiles requeridas, han presentado a través del Portal de Licitación Electrónica – SIREC documentación respecto del requerimiento efectuado para presentación de la documentación previa a la adjudicación al licitador requerido, salvo por haber omitido la documentación que se relaciona, acordándose, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con el apartado 7.5.4. del Pcap, que sean requeridas por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica y comunicación a través del perfil de contratante del órgano de contratación, dándoles plazo de tres días naturales para su subsanación.

- CLECE SEGURIDAD SAU

Certificado de la empresa en el que conste que cumple con la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2% para personas con discapacidad, que ha optado por el cumplimiento de las medidas alternativas legalmente previstas, o que está exenta de esta obligación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto legislativo 1/2013 de 29 de noviembre.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	7/40	



## Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud

Se hace constar en acta que la Mesa de Contratación comprueba, a través de consulta en la plataforma de registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad (REGCON), la inscripción por parte de la empresa propuesta como adjudicataria, de un Plan de Igualdad en los casos y forma establecidos en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, conforme a la redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, vigente hasta el 22/11/2026.

**d)** En sesión de 7 de junio de 2024 (Acta nº 4), la Mesa de Contratación procede a comprobar que la mercantil requerida, ha presentado a través del Portal de Licitación Electrónica – SIREC la documentación de subsanación respecto del requerimiento efectuado para presentación de la documentación previa a la adjudicación. Se procede a comprobar que el requerimiento ha sido cumplimentado en tiempo y forma por el licitador requerido.

Acto seguido, se traslada a los miembros de la Mesa la solicitud presentada, a través de Registro Electrónico, por EULEN SEGURIDAD S.A. en la que, manifiesta que visto el "informe técnico" y el "acta 2 seguridad", solicita revisión de las ofertas presentadas por el resto de empresas de los lotes 3 y 5, para valoración de la misma y adopción de la decisión que proceda.

Analizada la solicitud presentada por EULEN SEGURIDAD S.A., la Mesa acuerda que, no habiéndose detectado ningún tipo de error en las puntuaciones y no estando claro ni motivado el objeto de la misma, no ha lugar a la revisión solicitada de las ofertas presentadas por el resto de empresas de los lotes 3 y 5.

A la vista de lo anterior, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de los siguientes licitadores:

LOTE	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA Importe lote (IVA excluido)	IVA (21%)	OFERTA ECONÓMICA Importe lote (IVA incluido)	Importe Garantía
LOTE 1.- Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital de San Carlos de San Fernando.	CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	2.722.339,94 €	571.691,39 €	3.294.031,33 €	136.117,00 €
LOTE 2. - Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).	CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	2.049.412,17 €	430.376,56 €	2.479.788,73 €	102.470,61 €
LOTE 3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz.	CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	4.082.201,88 €	857.262,39 €	4.939.464,27 €	204.110,09 €
LOTE 4.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (Cádiz)	CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	2.804.274,66 €	588.897,68 €	3.393.172,34 €	140.213,73 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	8/40





LOTE	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA Importe lote (IVA excluido)	IVA (21%)	OFERTA ECONÓMICA Importe lote (IVA incluido)	Importe Garantía
LOTE 5 .- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz).	CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	3.266.306,25 €	685.924,31 €	3.952.230,56 €	163.315,31 €
LOTE 6 .- Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz La Janda	CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	993.721,05 €	208.681,42 €	1.202.402,47 €	49.686,05 €

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Es competente el Director Gerente del Hospital Universitario "Puerta del Mar" de Cádiz", en cuanto Órgano de Contratación, en virtud de las facultades delegadas que le confiere la Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (BOJA nº22, de 2 de febrero de 2022).

Vistos los antecedentes expuestos y los preceptos legales y reglamentarios de general aplicación, esta Dirección Gerencia

### RESUELVE

1.- Adjudicar el expediente administrativo de contratación 502/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES DE SEGURIDAD DE LOS CENTROS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ según se detalla por un periodo de 24 meses, estando previsto un plazo máximo de prórroga de 36 meses.

### ADJUDICACIÓN POR LOTES

EMPRESA	LOTE	CÓDIGO GC	MEJORAS HORAS PARA TAREAS EXTRAORDINARIA (% sobre las horas obligatorias anuales del PPT )	OFERTA LICITADOR S/IVA	% IVA	OFERTA LICITADOR C/IVA
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	1	F96856	5,00 %	2.722.339,94 €	21	3.294.031,33 €
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	2	F96857	5,00 %	2.049.412,17 €	21	2.479.788,73 €
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	3	F96858	5,00 %	4.082.201,88 €	21	4.939.464,27 €
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	4	F96859	5,00 %	2.804.274,66 €	21	3.393.172,34 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	9/40	



EMPRESA	LOTE	CÓDIGO GC	MEJORAS HORAS PARA TAREAS EXTRAORDINARIA (% sobre las horas obligatorias anuales del PPT)	OFERTA LICITADOR S/IVA	% IVA	OFERTA LICITADOR C/IVA
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	5	F96860	5,00 %	3.266.306,25 €	21	3.952.230,56 €
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	6	F96861	5,00 %	993.721,05 €	21	1.202.402,47 €

### ADJUDICACIÓN POR EMPRESAS

LOTE	EMPRESA	Impt. Adj (IVA . EXC.)	Impt. Adj (IVA . INC.)	Importe Prórroga	Importe IVA Prórroga	Importe modificación prevista	VME (IVA excluido)
1	CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	2.722.339,94 €	3.294.031,33 €	4.496.630,86 €	944.292,48 €	544.467,99 €	7.763.438,79 €
2		2.049.412,17 €	2.479.788,73 €	3.386.402,07 €	711.144,43 €	409.882,43 €	5.845.696,67 €
3		4.082.201,88 €	4.939.464,27 €	6.844.020,85 €	1.437.244,38 €	816.440,38 €	11.742.663,11 €
4		2.804.274,66 €	3.393.172,34 €	4.571.013,27 €	959.912,79 €	560.854,93 €	7.936.142,86 €
5		3.266.306,25 €	3.952.230,56 €	5.394.709,14 €	1.132.888,92 €	653.261,25 €	9.314.276,64 €
6		993.721,05 €	1.202.402,47 €	1.631.921,83 €	342.703,58 €	198.744,21 €	2.824.387,09 €

2.- Notificar la adjudicación a las empresas licitadoras y publicar la misma en el perfil del contratante, indicándose que el plazo en que debe precederse a la formalización de los preceptivos contratos por quienes hayan resultado adjudicatarios, será de conformidad con el artículo 153.3 de la LCSP.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 y siguientes, de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público el cual tiene carácter potestativo, y se presentará en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se haya realizado la notificación de esta resolución de adjudicación o directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución de conformidad con lo establecido en la ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa Administrativa.

En caso de interposición de recurso especial en materia de contratación, el escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del Órgano de Contratación (Registro General del Hospital Universitario "Puerta del Mar" de Cádiz) o en el del órgano competente para la resolución del recurso, Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en C/Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla o Registro Auxiliar en la C/Inca Garcilaso nº 3, Edificio Expo. Isla de la Cartuja, Sevilla), dentro del plazo referenciado en el párrafo anterior.

En Cádiz, a fecha de su firma.  
EL DIRECTOR GERENTE  
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	10/40



**INFORME TÉCNICO**

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES DE SEGURIDAD DE LOS CENTROS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ.**

**EXPTE. SIGLO: 502/2023**

Requerida la Comisión Técnica para la valoración y emisión de un informe técnico conforme a criterios de evaluación no automática (sobre electrónico nº 2) de las ofertas presentadas para el contrato referenciado, de acuerdo con los aspectos técnicos detallados en las mismas, se procede a la emisión del presente INFORME TÉCNICO, en función de los criterios de adjudicación establecidos en el ANEXO A DEL CUADRO RESUMEN.

Los criterios sujetos a juicio de valor u oferta técnica se justifican en tres apartados:

- El plan de organización del servicio en el que los licitadores presentarán la forma de como va a organizar el servicio, describiendo los medios materiales y humanos que se destinarán para una correcta ejecución.
- El estudio de las condiciones de seguridad de los edificios objeto del contrato con la aportación de documentación donde la empresa licitadora ponga de manifiesto el conocimiento adquirido de los edificios, condiciones de seguridad que presenta, estado de las instalaciones y elementos de seguridad y catalogación si procede.
- Un plan de actuación y prevención ante posibles riesgos sobrevenidos donde los licitadores deberán recoger las actuaciones previstas para mejorar las condiciones de seguridad de los edificios en tanto se consideren suficientes y adecuados a las necesidades de seguridad del edificio.

Mediante estos criterios se valoran las características técnicas de la prestación del servicio ofertado para determinar su adecuación a la satisfacción de las necesidades puestas de manifiesto en el expediente, siendo por tanto un criterio necesario en la determinación de la relación calidad-precio desde el punto de vista de los criterios de adjudicación cualitativos.

Para la valoración se empleará la escala de niveles de puntuación que se establece en el Anexo A del Cuadro Resumen del Pcap, y que a tenor literal dice:

**Servicio Andaluz de Salud**  
**Central Provincial de Compras**  
**Cádiz**

1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	11/40	



A CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (MEMORIA TÉCNICA)		Hasta 40 puntos. UMBRAL MÍNIMO (20 puntos). Si la puntuación obtenida por una oferta en este criterio de adjudicación es inferior al umbral mínimo, dicha oferta no podrá continuar en el proceso selectivo
<b>1</b>	<b>PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>De 0 a 24 puntos</b>
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad.	<p><b>De 0 a 24 Puntos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta un plan de organización de la prestación del servicio óptimo a las necesidades de seguridad del Centro, describiendo la organización del servicio, los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, considerándose éstos idóneos para el lote o lotes a los que opta, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición, así como detallando las medidas de supervisión y control y medidas de evaluación que aporten para el seguimiento y evaluación del servicio, con calidad y concreción <b>ÓPTIMAS</b>.</li> <li><b>Desde &gt;=18 hasta 24 puntos</b></li> <li>Presenta un plan de organización de la prestación del servicio adecuado a las necesidades de seguridad del Centro, describiendo la organización del servicio y los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, con calidad y concreción <b>ADECUADAS</b>.</li> <li><b>Desde &gt;=12 hasta &lt; 18 puntos</b></li> <li>Presenta un plan de organización de la prestación del servicio genérico o insuficiente, describiendo los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio con escasa o nula concreción, considerándose <b>INSUFICIENTES</b>.</li> <li><b>Desde &gt;0 hasta &lt; 12 puntos</b></li> <li>No presenta documentación alguna o dicha documentación es incompleta o adolece de errores manifiestos</li> <li><b>0 puntos</b></li> </ul>
<b>2</b>	<b>ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>De 0 a 10 Puntos</b>
2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente.	<p><b>De 0 a 5 Puntos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Describe detalladamente los edificios en su conjunto: ubicación, entorno, accesos, distribución, sistemas contra intrusión, etc, realizando la catalogación del citado edificio según la Norma Técnica para la protección de edificios públicos ante el riesgo de intrusión (si procede).</li> <li><b>Desde &gt;3 hasta 5 puntos</b></li> <li>Descripción poco detallada del edificio y de los sistemas contra intrusión existentes.</li> <li><b>Desde &gt;0 hasta 3 puntos</b></li> <li>No realiza descripción de los edificios ni de los sistemas de intrusión existentes o presenta errores manifiesto</li> <li><b>0 puntos</b></li> </ul>
2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente.	<p><b>De 0 a 5 Puntos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza estudio detallado de las vulnerabilidades y carencias en los edificios ante el riesgo de intrusión y propone soluciones adecuadas.</li> <li><b>Desde &gt;3 hasta 5 puntos</b></li> <li>Realiza un estudio poco detallado y presenta un estudio incompleto de las soluciones</li> <li><b>Desde &gt;0 hasta 3 puntos</b></li> <li>No realiza estudio de las vulnerabilidades y carencias ante el riesgo de intrusión o dicho estudio es erróneo, no proponiendo soluciones o dichas propuestas no se adaptan a las vulnerabilidades y carencias detectadas.</li> <li><b>0 puntos</b></li> </ul>
<b>3</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS</b>	<b>De 0 a 6 Puntos</b>
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden.	<p><b>De 0 a 6 Puntos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta protocolos de actuación <b>adecuados referidos al propio Centro (no genéricos)</b>, ante los riesgos de intrusión y alteración del orden.</li> <li><b>Desde &gt;3 hasta 6 puntos</b></li> <li>Presenta protocolos de actuación genérica pero <b>adecuada</b></li> <li><b>Desde &gt;0 hasta 3 puntos</b></li> <li>No presenta documentación alguna o dicha documentación es incompleta o adolece de errores manifiestos</li> <li><b>0 puntos</b></li> </ul>

Se justificarán en informe técnico elaborado a instancias de la Mesa de contratación, en virtud de lo previsto en el art.146.2 b), 150.1 y 157.5 de la LCSP.

La puntuación total obtenida en este criterio será la suma de los tres apartados, que se aplican a cada lote.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	12/40	



Se establece un umbral mínimo: 20 puntos.

Si la puntuación obtenida por una oferta en este criterio de adjudicación no automática es inferior al umbral mínimo, dicha oferta no podrá continuar en el proceso selectivo.

### **ANTECEDENTES**

Resultan los siguientes lotes:

<b>Lotes</b>
<b>Lote 1:</b> Hospital Universitario de Puerta del Mar y H San Carlos.
<b>Lote 2:</b> Hospital Universitario de Puerto Real. Hospital de Alta Resolución La Janda
<b>Lote 3:</b> Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz. Centro de Transfusión Tejidos y Células
<b>Lote 4:</b> Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar Oeste.
<b>Lote 5:</b> Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar Este.
<b>Lote 6:</b> Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda.

Plazo de Ejecución: 24 meses

Procedimiento de Adjudicación: abierto. Tramitación URGENTE

Importe de licitación (SIN IVA) :15.918.255,95€

Importe de licitación (CON IVA) :19.261.089,70€

Valor estimado: 45.426.605,16€

La Mesa de Contratación designa los miembros de la Comisión Técnica para valorar las ofertas técnicas:

NOMBRE	CARGO	CENTRO
Daniel Manzorro Moreno	Subdirección Económica Administrativa y SS. GG	HUPM-HSC
Daniel Ruiz Fuster	TFA Servicios Generales	HUPR
Manuel Hernández Olmo	Ingeniero Técnico	HLJanda
Almudena Ramírez Ramírez	Subdirección Económica Administrativa y SS. GG	AGSJCNOS
Marta Romero Gutiérrez	Técnico de Función Administrativa	AGSJCNOS
Antonio Fernández Abasolo	Ingeniero técnico en el servicio de mantenimiento	AGSCG Este
Jesús Ros Serrano	Director Económico – Advo y SS. GG	AGSCG Oeste
Froilan Solis Merino	Jefe de Servicio Unidad Económica	DSBCLJ

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	13/40	



**EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS Y LOTES LICITADOS POR CADA UNA**

Según lo acordado por la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Cádiz, en su sesión de fecha 26/02/2024, se ha recibido la documentación técnica correspondiente a los criterios de evaluación no automática presentada por las empresas admitidas que se relacionan a continuación, relacionadas con los siguientes lotes

	<b>LOTES</b>
<b><u>CLECE SEGURIDAD SAU</u></b> <b><u>A86340098</u></b>	1.- Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital de San Carlos de San Fernando.
	2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).
	3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Consta Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz.
	4.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (Cádiz)
	5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz).
	6.- Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz La Janda.
<b><u>COFER SEGURIDAD SL</u></b> <b><u>B92904499</u></b>	2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).
<b><u>EULEN SEGURIDAD, SA</u></b> <b><u>A28369395</u></b>	3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Consta Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz
	5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz)
<b><u>SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. A79252219</u></b>	2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).

**ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA APORTADA POR LAS LICITADORAS ADMITIDAS PARA CADA UNO DE LOS LOTES**

La Comisión Técnica, tras evaluar la documentación del sobre 2 aportada por cada licitador, y de conformidad con el anexo A del Cuadro Resumen asigna la siguiente puntuación en cada uno de los apartados para cada lote:

**LOTE 1: Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital de San Carlos de San Fernando.**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	14/40	



• **CLECE SEGURIDAD SAU A86340098**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
<b>1</b>	<b>PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos</b>		<b>22</b>
<b>1.1</b>	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. <b>De 0 a 24 Puntos</b>	<p>La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en los centros dependientes del órgano gestor y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, inspecciones a los vigilantes, cuadrante de mantenimientos de los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento.</p> <p>En cuanto a los recursos humanos se ofrece la cobertura del 100% de la plantilla, como extra el servicio de director de seguridad de la instalación de protección de fuente radiactiva y la ejecución del proyecto de seguridad de la fuente radiactiva, así como la plantilla propia de la empresa para llevar a cabo inspecciones, controles de calidad, auditorías, sustituciones, etc.</p> <p>En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como vehículos, motocicleta, teléfonos para todos los vigilantes, telefonía para vigilantes de ACUDA, cámaras de inteligencia artificial para</p>	22

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	15/40	



		<p>detectar fumadores e incluye el software de análisis de video de inteligencia artificial, ordenadores con capacidad para visionar todas las cámaras de vigilancia, caja fuerte para guardar pertenencias de pacientes, etc.</p> <p>En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías internas y externas, encuestas a cliente, usuarios, proveedores, así como sistema de gestión de calidad implantado, etc.</p>	
<b>2</b>	<b>ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. De 0 a 10 Puntos</b>		<b>10</b>
<b>2.1.</b>	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	<p>La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc.</p> <p>El estudio del sistema contra intrusión es muy completo, mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.</p>	<b>5</b>
<b>2.2.</b>	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	<p>Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y reparaciones de puertas de acceso (cerraduras, cristales, bisagras, etc)</p>	<b>5</b>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	16/40	



<b>3</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS De 0 a 6 Puntos</b>		<b>5</b>
<b>3.1.</b>	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. <b>De 0 a 6 Puntos</b>	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos y descritos de forma general y de forma específica para los hospitales y centros sanitarios dependientes del órgano gestor, aportando detalles específicos del centro, destacando el de agresiones a profesionales vinculado al plan de agresiones del SAS o el procedimiento de infracciones de prohibición de fumar o las actuaciones en pacientes de salud mental o procedimiento ante incidente en fuente radiactiva en el HUPM. Para los centros no sanitarios no se observan actuaciones específicas.	5

**LOTE 2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).**

- CLECE SEGURIDAD SAU A86340098

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
<b>1</b>	<b>PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos</b>		<b>22</b>
<b>1.1</b>	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. <b>De 0 a 24 Puntos</b>	Presenta un plan de organización de la prestación del servicio óptimo a las necesidades de seguridad de los Centros dependientes del órgano gestor, describiendo la organización del servicio y los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio,	22

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	17/40	



		<p>con calidad y concreción óptima.</p> <p>La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en los centros dependientes del órgano gestor y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, inspecciones a los vigilantes, cuadrante de mantenimientos de los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento.</p> <p>En cuanto a los recursos humanos se ofrece la cobertura del 100% de la plantilla, así como llevar a cabo inspecciones, controles de calidad, auditorías, sustituciones, etc.</p> <p>En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como vehículos, motocicletas, teléfonos para los puestos de vigilantes, cámaras de inteligencia artificial para detectar fumadores e incluye el software de análisis de video de inteligencia artificial, ordenadores con capacidad para visionar todas las cámaras de vigilancia, caja fuerte para guardar pertenencias de pacientes, etc.</p> <p>En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías</p>	
--	--	--	--

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	18/40	



		internas y externas, encuestas a clientes, usuarios, proveedores, así como sistema de gestión de calidad, implementando unos kpi que consensuarán previamente con el cliente. etc.	
<b>2</b>	<b>ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. De 0 a 10 Puntos</b>		<b>10</b>
<b>2.1.</b>	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc. El estudio del sistema contra intrusión es muy completo mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.	5
<b>2.2.</b>	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y arreglo de puertas de entrada (cerraduras, cristales, bisagras, etc)	5
<b>3</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS De 0 a 6 Puntos</b>		<b>5</b>
<b>3.1.</b>	Documento donde recoja el	Los procedimientos descritos de	5

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	19/40	



	<p>procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. <b>De 0 a 6 Puntos</b></p>	<p>actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos y descritos de forma general y de forma específica para los hospitales aportando detalles específicos del centro, destacando el de agresiones a profesionales vinculado al plan de agresiones del SAS o el procedimiento de infracciones de prohibición de fumar o las actuaciones en pacientes de salud mental. Para los centros periféricos no se observa actuaciones específicas.</p>	
--	---	---	--

• **COFER SEGURIDAD SL B92904499**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
<b>1</b>	<b>PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos</b>		<b>13</b>
<b>1.1</b>	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. <b>De 0 a 24 Puntos</b>	<p>Presenta un plan de organización de la prestación del servicio adecuado a las necesidades de seguridad del Centro, describiendo la organización del servicio y los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, con calidad y concreción adecuada.</p> <p>No mencionan cómo gestionan el mantenimiento de las instalaciones.</p> <p>La organización del servicio es adecuada exponiendo los riesgos existentes en los centros dependientes del órgano gestor y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Oferta una aplicación informática que</p>	13

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	20/40	



		<p>controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, inspecciones a los vigilantes.</p> <p>Detallan los recursos humanos que pondrán al servicio del contrato y todos los equipos de apoyo de los que disponen, formarán a otros 10 vigilantes para mantenerlos como retén en caso de necesidad, así mismo llevarán a cabo inspecciones, controles de calidad, reuniones periódicas, etc.</p> <p>En cuanto a recursos materiales describen los medios que pondrán a disposición del servicio sin valorar.</p> <p>En cuanto al sistema de supervisión es adecuado, se ofertan inspecciones mensuales.</p>	
<b>2</b>	<b>ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. De 0 a 10 Puntos</b>		<b>4</b>
<b>2.1.</b>	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	<p>La descripción de los hospitales es adecuada, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, etc, pero no incluyen los dos centros periféricos.</p> <p>El estudio del sistema contra intrusión es adecuado mostrando las instalaciones, sus características técnicas.</p>	2
<b>2.2.</b>	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de	Se describen de forma adecuada las carencias detectadas y las posibles soluciones pero solo de	2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	21/40	



	soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	los dos hospitales, no de los dos centros periféricos.	
<b>3</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS De 0 a 6 Puntos</b>		<b>3</b>
<b>3.1.</b>	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. <b>De 0 a 6 Puntos</b>	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos pero descritos de forma general y no de forma específica para los hospitales.	<b>3</b>

• **SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. A79252219**

		<b>VALORACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>1</b>	<b>PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos</b>		<b>20</b>
<b>1.1</b>	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. <b>De 0 a 24 Puntos</b>	<p>Presenta un plan de organización de la prestación del servicio óptimo a las necesidades de seguridad del Centro, describiendo la organización del servicio y los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio.</p> <p>La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en los centros dependientes del órgano gestor y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, inspecciones a los vigilantes, cuadrante de mantenimientos de</p>	<b>20</b>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	22/40	



		<p>los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento.</p> <p>Detallan los medios humanos que pondrán al servicio del contrato y todos los equipos de apoyo de los que disponen.</p> <p>En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de valor añadido como vehículos, motocicleta en el HUPR, smartphones para los puestos de vigilantes, cámaras Bodycamp.</p> <p>En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías internas y externas, no detallándose su planificación ni desarrollo.</p>	
<b>2</b>	<b>ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. De 0 a 10 Puntos</b>		<b>10</b>
<b>2.1.</b>	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	<p>La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc.</p> <p>El estudio del sistema contra intrusión es muy completo mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.</p>	<b>5</b>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	23/40	



2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y arreglo de puertas de entrada (cerraduras, cristales, bisagras, etc)	5
3	<b>PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS De 0 a 6 Puntos</b>		3
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. <b>De 0 a 6 Puntos</b>	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades están descritos de forma general y no de forma específica para los centros dependientes del órgano gestor.	3

**LOTE 3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Consta Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz.**

- **CLECE SEGURIDAD SAU A86340098**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<b>PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos</b>		22
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. <b>De 0 a 24 Puntos</b>	La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en el Área y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, inspecciones a los vigilantes, cuadrante de	22

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	24/40	



		<p>mantenimientos de los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento.</p> <p>En cuanto a los recursos humanos se ofrece la cobertura del 100% de la plantilla, como extra el servicio de director de seguridad de protección de fuente radiactiva y la ejecución proyecto de seguridad de la fuente radiactiva, así como la plantilla propia de la empresa para llevar a cabo inspecciones, controles de calidad, auditorías, sustituciones, etc.</p> <p>En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como vehículos, motocicleta, teléfonos para todos los vigilantes, tablets para vigilantes de CS, cámaras de inteligencia artificial para detectar fumadores e incluye el software de análisis de video de inteligencia artificial, ordenadores con capacidad para visionar todas las cámaras de vigilancia, caja fuerte para guardar pertenencias de pacientes, etc.</p> <p>En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías internas y externas, encuestas a cliente, usuarios, proveedores, así como sistema de gestión de calidad implantado, etc.</p>	
<b>2</b>	<b>ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS</b>		<b>10</b>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	25/40	



	<b>EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. De 0 a 10 Puntos</b>		
<b>2.1.</b>	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc.  El estudio del sistema contra intrusión es muy completo mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.	5
<b>2.2.</b>	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y arreglo de puertas de entrada (cerraduras, cristales, bisagras, etc)	5
<b>3</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS De 0 a 6 Puntos</b>		<b>5</b>
<b>3.1.</b>	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. <b>De 0 a 6 Puntos</b>	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos y descritos de forma general y de forma específica para el hospital aportando detalles específicos del centro, destacando el de agresiones a profesionales vinculado al plan de agresiones del SAS o el procedimiento de infracciones de prohibición de fumar o las	5

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	26/40	



		actuaciones en pacientes de salud mental o procedimiento ante incidente en fuente radiactiva en el CTTC. Para los centros de salud no se observa actuaciones específicas.	
--	--	---	--

• **EULEN SEGURIDAD, SA A28369395**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
<b>1</b>	<b>PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos</b>		<b>18</b>
<b>1.1</b>	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. <b>De 0 a 24 Puntos</b>	<p>Para la organización se oferta una aplicación informática muy completa que puede asignar tareas, registrar incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, gestión de relevos, inspecciones a los vigilantes, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento.</p> <p>En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como teléfonos para cada turno de vigilante en hospital, gestión de barreras mediante botoneras, implantación de software con funcionalidades completa Smart PSS, etc. Además incluye aportar la mejora del sistema de videovigilancia mediante suministro de domo exterior, cámaras tipo bullet, minidomos, etc. Ofrece instalar sistemas de intrusión, aportar discos duros para mantener las grabaciones en un periodo más amplio del exigido en el pliego. La oferta en recursos materiales es muy extensa y</p>	18

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	27/40	



		variada.  En cuanto al sistema de supervisión y control es adecuado. Además expone un plan de contingencias en caso de ausencia de vigilantes completo y por niveles.	
<b>2</b>	<b>ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. <u>De 0 a 10 Puntos</u></b>		<b>6</b>
<b>2.1.</b>	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	La descripción de los edificios es adecuada, mostrando vías accesos a los centros y en el caso de atención primaria también los accesos al interior, señalizando entradas y salidas en un plano y tiempo de llegada de servicios de emergencia y ayuda de Eulen.  El estudio del sistema contra intrusión es escueto y falto de detalles, mostrando únicamente un listado de las instalaciones.	<b>3</b>
<b>2.2.</b>	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	Se describen de forma somera las vulnerabilidades detectadas y las soluciones propuestas, careciendo de planos y fotos tan exhaustivos como el otro licitador.	<b>3</b>
<b>3</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS <u>De 0 a 6 Puntos</u></b>		<b>3</b>
<b>3.1.</b>	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de	Presenta numerosos protocolos de actuación adecuados referidos al sector sanitario pero no	<b>3</b>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	28/40	



riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. <b>De 0 a 6 Puntos</b>	especificando al centro concreto.	
--	-----------------------------------	--

**LOTE 4.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (Cádiz)**

- **CLECE SEGURIDAD SAU A86340098**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
<b>1</b>	<b>PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos</b>		<b>22 puntos</b>
<b>1.1</b>	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. <b>De 0 a 24 Puntos</b>	<p>Presenta un plan de organización de la prestación del servicio ÓPTIMO a las necesidades de seguridad del Centro, describiendo la organización del servicio y los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, con calidad y concreción <u>ÓPTIMA</u>.</p> <p>La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en el Área y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, inspecciones a los vigilantes, cuadrante de mantenimientos de los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento.</p> <p>En cuanto a los recursos humanos se ofrece la cobertura del 100% de la plantilla, así como llevar a cabo</p>	22 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	29/40	



		<p>inspecciones, controles de calidad, auditorías, sustituciones, etc.</p> <p>En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como vehículos, motocicletas, teléfonos para todos los vigilantes, tablets para vigilantes de CS, cámaras de inteligencia artificial para detectar fumadores e incluye el software de análisis de video de Inteligencia artificial, ordenadores con capacidad para visionar todas las cámaras de vigilancia, caja fuerte para guardar pertenencias de pacientes, etc.</p> <p>En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías internas y externas, encuestas a cliente, usuarios, proveedores, así como sistema de gestión de calidad implantado, etc.</p>	
2	<b>ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. De 0 a 10 Puntos</b>		<b>10 puntos</b>
2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	<p>La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc.</p> <p>El estudio del sistema contra intrusión es muy completo mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.</p>	5 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	30/40	



2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y arreglo de puertas de entrada (cerraduras, cristales, bisagras, etc)	5 puntos
3	<b>PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS De 0 a 6 Puntos</b>		5 puntos
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. <b>De 0 a 6 Puntos</b>	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos y descritos de forma general y de forma específica para los hospitales aportando detalles específicos del centro, destacando el de agresiones a profesionales vinculado al plan de agresiones del SAS o el procedimiento de infracciones de prohibición de fumar o las actuaciones en pacientes de salud mental. Para los centros de salud no se observa actuaciones específicas.	5 puntos

**LOTE 5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz).**

- **CLECE SEGURIDAD SAU A86340098**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<b>PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos</b>		22 puntos
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio	Presenta un plan de organización del servicio optimo a las	22

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	31/40	



	<p>de seguridad. <b>De 0 a 24 Puntos</b></p>	<p>necesidades de seguridad del contrato, describiendo la organización del servicio los medios materiales y humanos.</p> <p>La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en el Área y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, inspecciones a los vigilantes, cuadrante de mantenimientos de los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento.</p> <p>En cuanto a los recursos humanos se ofrece la cobertura del 100% de la plantilla, así como llevar a cabo inspecciones, controles de calidad, auditorías, sustituciones, etc.</p> <p>En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como vehículos, motocicletas, teléfonos para todos los vigilantes, tablets para vigilantes de CS, cámaras de inteligencia artificial para detectar fumadores e incluye el software de análisis de video de inteligencia artificial, ordenadores con capacidad para visionar todas las cámaras de vigilancia, caja fuerte para guardar pertenencias</p>	
--	--	---	--

<p>Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	32/40	



		de pacientes, etc. En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías internas y externas, encuestas a cliente, usuarios, proveedores, así como sistema de gestión de calidad implantado, etc.	
<b>2</b>	<b>ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. De 0 a 10 Puntos</b>		<b>10 puntos</b>
<b>2.1.</b>	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc. El estudio del sistema contra intrusión es muy completo mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.	5 puntos
<b>2.2.</b>	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y arreglo de puertas de entrada (cerraduras, cristales, bisagras, etc)	5 puntos
<b>3</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS</b>		<b>5 puntos</b>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	33/40	



<b>De 0 a 6 Puntos</b>			
<b>3.1.</b>	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. <b>De 0 a 6 Puntos</b>	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos y descritos de forma general y de forma específica para los hospitales aportando detalles específicos del centro, destacando el de agresiones a profesionales vinculado al plan de agresiones del SAS o el procedimiento de infracciones de prohibición de fumar o las actuaciones en pacientes de salud mental. Para los centros de salud no se observa actuaciones específicas.	5 puntos

• **EULEN SEGURIDAD, SA A28369395**

		<b>VALORACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>1</b>	<b>PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos</b>		<b>18 puntos</b>
<b>1.1</b>	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. <b>De 0 a 24 Puntos</b>	Para la organización se oferta una aplicación informática muy completa que puede asignar tareas, registrar incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, gestión de relevos, inspecciones a los vigilantes, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento.  En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como teléfonos para cada turno de vigilante en hospital, gestión de barreras mediante botoneras, implantación	18 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	34/40	



		<p>de software con funcionalidades completa Smart PSS, etc. Además aporta mejora del sistema de videovigilancia mediante suministro de domo exterior, cámaras tipo bullet, minidomos, etc. Ofrece instalar sistemas de intrusión, aportar discos duros para mantener las grabaciones en un periodo más amplio del exigido en el pliego. La oferta en recursos materiales es muy extensa y variada.</p> <p>En cuanto al sistema de supervisión y control es adecuado. Además expone un plan de contingencias en caso de ausencia de vigilantes completo y por niveles.</p>	
<b>2</b>	<b>ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. De 0 a 10 Puntos</b>		<b>6 puntos</b>
<b>2.1.</b>	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	<p>La descripción de los edificios es adecuada, mostrando vías accesos a los centros y en el caso de atención primaria también los accesos al interior, señalizando entradas y salidas en un plano y tiempo de llegada de servicios de emergencia y ayuda de Eulen.</p> <p>El estudio del sistema contra intrusión es escueto y falto de detalles, mostrando únicamente un listado de las instalaciones.</p>	3 puntos
<b>2.2.</b>	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el	Se describen de forma somera las vulnerabilidades detectadas y las soluciones propuestas, careciendo de planos y fotos tan exhaustivos	3 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	35/40	



	sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	como el otro licitador.	
<b>3</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS De 0 a 6 Puntos</b>		<b>3 puntos</b>
<b>3.1.</b>	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. <b>De 0 a 6 Puntos</b>	Presenta protocolos de actuación genérica pero adecuados.	3 puntos

**LOTE 6.- Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz La Janda.**

- **CLECE SEGURIDAD SAU A86340098**

		<b>VALORACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>1</b>	<b>PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos</b>		<b>22</b>
<b>1.1</b>	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. <b>De 0 a 24 Puntos</b>	Presenta un plan de organización de la prestación del servicio óptimo a las necesidades de seguridad de los Centros Sanitarios, describiendo la organización del servicio y los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, con calidad y concreción <u>ÓPTIMA</u> .  La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en los centros dependientes del órgano gestor y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, inspecciones a los	22

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	36/40	



		<p>vigilantes, cuadrante de mantenimientos de los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento.</p> <p>En cuanto a los recursos humanos se ofrece la cobertura del 100% de la plantilla, así como llevar a cabo inspecciones, controles de calidad, auditorías, sustituciones, etc.</p> <p>En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como teléfonos para los puestos de vigilantes, cámaras de inteligencia artificial para detectar fumadores e incluye el software de análisis de video de inteligencia artificial, ordenadores con capacidad para visionar todas las cámaras de vigilancia, caja fuerte para guardar pertenencias de pacientes, etc.</p> <p>En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías internas y externas, encuestas a cliente, usuarios, proveedores, así como sistema de gestión de calidad, implementando unos kpi que consensuarán previamente con el cliente. etc.</p>	
2	<b>ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. De 0 a 10 Puntos</b>		10

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	37/40	



2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc. El estudio del sistema contra intrusión es muy completo mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.	5
2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. <b>De 0 a 5 Puntos</b>	Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y arreglo de puertas de entrada (cerraduras, cristales, bisagras, etc)	5
3	<b>PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS De 0 a 6 Puntos</b>		3
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. <b>De 0 a 6 Puntos</b>	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos y descritos de forma general y no de forma específica para los centros sanitarios dependientes del órgano gestor.	3

**Resumen de valoración por lotes:**

El resultado de la suma algebraica de los puntos obtenidos por cada una de las empresas licitadoras en los diferentes apartados es el siguiente:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	38/40	



LOTE 1.- Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital de San Carlos de San Fernando.	CRITERIOS (PUNTUACIÓN)				TOTALES
	1.1	2.1	2.2	3.1	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37

LOTE 2. - Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).	CRITERIOS (PUNTUACIÓN)				TOTALES
	1.1	2.1	2.2	3.1	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37
COFER SEGURIDAD SL B92904499	13	2	2	3	20
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. A79252219	20	5	5	3	33

LOTE 3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Consta Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz.	CRITERIOS (PUNTUACIÓN)				TOTALES
	1.1	2.1	2.2	3.1	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37
EULEN SEGURIDAD, SA A28369395	18	3	3	3	27

LOTE 4.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (Cádiz)	CRITERIOS (PUNTUACIÓN)				TOTALES
	1.1	2.1	2.2	3.1	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37

LOTE 5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz).	CRITERIOS (PUNTUACIÓN)				TOTALES
	1.1	2.1	2.2	3.1	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37
EULEN SEGURIDAD, SA A28369395	18	3	3	3	27

LOTE 6.- Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz La Janda	CRITERIOS (PUNTUACIÓN)				TOTALES
	1.1	2.1	2.2	3.1	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	3	35

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	39/40	



Y no habiendo más asuntos que tratar ni más documentación que valorar, se extiende este informe que firman todos los miembros de la Comisión Técnica.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Daniel Manzorro Moreno	Subdirección Económica Administrativa y SS. GG HUPM-HSC	Firmado por MANZORRO MORENO DANIEL - ***4270** con un certificado
Daniel Ruiz Fuster	TFA Servicios Generales HUPR	<b>DANIEL RUIZ FUSTER</b> Firmado digitalmente por DANIEL RUIZ FUSTER Fecha: 2024.04.25 12:49:20 +02'00'
Manuel Hernández Olmo	Ingeniero Técnico HLJanda	<b>HERNANDEZ OLMO MANUEL - 31265211T</b> Firmado digitalmente por HERNANDEZ OLMO MANUEL - 31265211T Fecha: 2024.04.25 13:41:37 +02'00'
Almudena Ramírez Ramírez	Subdirección Económica Administrativa y SS. GG AGSJCNS	Firmado digitalmente por RAMIREZ RAMIREZ ALMUDENA - 31708131D Fecha: 2024.04.25 14:52:45 +02'00'
Marta Romero Gutiérrez	Técnico de Función Administrativa AGSJCNS	<b>ROMERO GUTIERREZ MARTA NOEMI - 31714466L</b> Firmado digitalmente por ROMERO GUTIERREZ MARTA NOEMI - 31714466L Fecha: 2024.04.25 14:32:20 +02'00'
Antonio Fernández Abasolo	Ingeniero técnico en el servicio de mantenimiento AGSCG Este	Firmado por FERNANDEZ ABASOLO ANTONIO - ***7343** el día 25/04/2024
Jesús Ros Serrano	Director Económico – Advo y SS. GG AGSCG Oeste	Firmado por ROS SERRANO JESUS - 31840175X el
Froilan Solis Merino	Jefe de Servicio Unidad Económica DSBCLJ	<b>SOLIS MERINO FROILAN - 31662289Y</b> Firmado digitalmente por SOLIS MERINO FROILAN - 31662289Y Fecha: 2024.04.25 14:57:21 +02'00'

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BJFN3WKG74TD2HSEVMZK6D87	PÁGINA	40/40	